



CORONAVIRUS (COVID – 19) MEDIDAS EXTRAORDINARIAS MUNICIPIO DE CABRERIZOS

BANDO

Dña. **MARÍA LOURDES VILLORIA LÓPEZ, ALCALDESA – PRESIDENTA**
DEL AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS,

HAGO SABER:

Ante la situación creada por la evolución del coronavirus (COVID-19) y con el fin de dar traslado a la población de Cabrerizos, el Ayuntamiento de Cabrerizos ha acordado las siguientes medidas extraordinarias de contención de la transmisión del CORONAVIRUS desde el 12 de marzo hasta nuevo aviso en consonancia con las medidas adoptadas por otras Administraciones y hasta que se restablezca la normalidad:

- **QUEDAN CANCELADAS TODAS LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, ACTIVIDADES DE OCIO, EVENTOS Y COMPETICIONES DEPORTIVAS** que se venían ofreciendo o estaban programadas por el Ayuntamiento de Cabrerizos.

CONSECUENTEMENTE QUEDAN CLAUSURADAS LA SIGUIENTES INSTALACIONES:

- Parques infantiles
- Centro Cultural incluida la Biblioteca, Centro joven, Centros Deportivos Municipales (Campo de Fútbol Vicente del Bosque y Pabellón Municipal Vicente del Bosque).
- Escuela de Música
- Escuela de Idiomas
- Salón de Actos del Ayuntamiento

- **Prohibir los eventos multitudinarios dentro del municipio.**

También se recomienda:

- Evitar el uso del transporte público siempre que sea posible.
- Evitar acudir a lugares en los que pueda haber un número importante de personas como por ejemplo los parques infantiles.
- Seguir las Instrucciones de la Junta de Castilla y León y ser conocedor de los protocolos a seguir que desde el SACYL y el Ministerio de Sanidad se recomiendan para evitar la propagación del virus.

El Ayuntamiento de Cabrerizos evaluará de forma constante estas medidas y mantendrá informados a los vecinos sobre su suspensión o cualquier otra novedad al respecto.

Lamentamos las molestias que todas estas medidas puedan ocasionar, esperando que comprendan la complejidad de esta situación.

Informamos que hay un teléfono habilitado en la comunidad autónoma de Castilla y León sobre CORONAVIRUS: 900222000

La Alcaldesa
Fdo. M^{ra}. Lourdes Villoria López
(Firmado Digitalmente)

